

PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
Secretaría \* Municipal



RETIRO, 03 de Diciembre de 2018.-

DECRETO EXENTO N° 3.783 /

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso para el ejercicio transitorio de actividad denominada "Bingo Familiar" presentado por Asociación de Fútbol Rural Retiro, Rut.N°74.776.700-9 representado por su presidente Don Cristian Ramos Ramos, Rut.N°13.373.467-8.
- 2.- Lo dispuesto en la ley N°19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas.
- 3.- Artículo N°12° y 22° del Decreto Exento N°164 del 16 de Junio de 1989, que dicta Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios.

Y CONSIDERANDO

- 1.- Actividad sin fines de lucro con la finalidad de reunir recursos económicos para la Asociación de Fútbol Rural de Retiro.

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de permiso para realizar la actividad de beneficencia denominada "Bingo Familiar" en el sector de Los Robles, local casino del club deportivo juventud de Los Robles, fecha sábado 08 de Diciembre de 2018, en horario desde las 15:00 horas PM. hasta las 03:00 horas AM: del día domingo 09 de Diciembre del 2018, conforme solicitud presentada por la Asociación de Fútbol Rural Retiro, Rut.N°74.776.700-9 representado por su presidente Don Cristian Ramos Ramos, Rut.N°13.373.467-8.en consideración a la finalidad que tendrán los recursos económicos que se obtengan, los cuales serán destinados para la organización Asociación de Fútbol Rural Retiro.
- 1.- **REBAJASE**, dada la finalidad de la actividad de beneficencia, en un 100% el derecho a cancelar dispuestos en el artículo 12. 1. punto "observaciones" y artículo 22° de la Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, que demanda la presente solicitud de permiso para realizar la actividad de beneficencia precisada,

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



*Gerardo*  
Gerardo Jesús Bayer Torres  
Secretario Municipal



*Rodrigo*  
RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE

RRP/GJBT/gvt.-

**DISTRIBUCION:**

- 1.- Secretaría Municipal.
- 2.- Tenencia carabineros Retiro.
- 3.- Don: Cristian Ramos Ramos.
- 4.- Archivo SECMUN.

